

BASES DEL “CONCURSO DE CIENCIAS” DEL IES PINTOR LUIS SÁEZ

OBJETIVOS

- ② **Fomentar el conocimiento científico y despertar el interés y curiosidad de los alumnos del IES Pintor Luis Sáez por las ciencias.**
- ② **Incrementar la cultura científica de los alumnos.**
- ② **Descubrir que los conocimientos científicos dan explicaciones de los fenómenos de la naturaleza y de muchas de las actividades más cotidianas.**
- ② **Fomentar el espíritu investigador de los alumnos, la utilización de las fuentes de información escrita y digital y saber discernir su fiabilidad.**
- ② **Motivar al alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje.**
- ② **Favorecer el establecimiento de foros y debates entre los alumnos acerca de temas científicos, que se planteen en el concurso.**

PARTICIPANTES

- ② **El concurso está dirigido a los alumnos y alumnas del IES Pintor Luis Sáez.**
- ② **Los interesados podrán presentarse al concurso de forma individual o colectiva, con un portavoz o persona de contacto.**

MECANISMO DEL CONCURSO

El IES Pintor Luis Sáez, publicará en la página web un documento de carácter científico y unas preguntas relacionadas con el mismo. La publicación será periódica, aproximadamente con carácter quincenal, aunque este periodo puede variar dependiendo de las épocas de exámenes y vacaciones escolares. Las respuestas a las preguntas formuladas se remitirán a través de un formulario abierto, que también estará alojado en la web del instituto.

Si las cuestiones planteadas en una edición del concurso lo requieren, se indicará el nivel que han de tener los concursantes. ESO o Bachillerato.

INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

- ⓐ El plazo de presentación comienza en el momento de la publicación correspondiente y acaba dos semanas después.
- ⓐ La inscripción se considera realizada cuando se cumplimenta y envía el formulario de respuestas a través de la página web <http://www.iespintorluissaez.es>
- ⓐ Solo se admitirá una candidatura por alumno o grupo, que será la última que se reciba.
- ⓐ Si la participación se hace en grupo, no se podrá participar de forma individual o formando parte de otro grupo. El incumplimiento de esta norma anula, las candidaturas de todos los grupos en los que concurra el alumno que la incumpla, así como su posible candidatura individual.

JURADO

- ⓐ El jurado del concurso está formado por los profesores y profesoras del IES Pintor Luis Sáez.
- ⓐ El fallo del jurado será inapelable y estará fundamentado en la calidad de las respuestas enviadas, teniendo en cuenta:
 - 🎯 Los fundamentos científicos aportados.
 - 🎯 La claridad de las repuestas.
 - 🎯 La originalidad de las soluciones enviadas a los problemas que se vayan planteando.
- ⓐ El jurado puede decidir premiar una candidatura en una determinada convocatoria, o bien hacer una selección de entre las mejores respuestas, con las que realizar un sorteo para premiar una de ellas.

- Ⓜ El trabajo ha de ser de elaboración propia.
- Ⓜ El jurado, si estima que ninguna candidatura tuviese la calidad suficiente, podría declarar desierto el premio.

PREMIOS

Los premios “CONCURSO DE CIENCIAS” del IES Pintor Luis Sáez se otorgan en cada convocatoria que se realice y consistirán en un vale por valor de 30 € para la compra de libros, material didáctico o deportivo en los establecimientos que el IES Pintor Luis Sáez designe al efecto.

Las respuestas enviadas, así como la identidad de los participantes pueden ser publicadas y difundidas por el IES Pintor Luis Sáez.

CONSIDERACIONES FINALES

- Ⓜ La participación en el concurso supone la asunción íntegra de las presentes bases, así como la interpretación que el jurado haga de las mismas.
- Ⓜ El presente certamen está abierto al resto de los departamentos didácticos de IES Pintor Luis Sáez, que pueden adherirse a su convocatoria, planteando retos de sus respectivas disciplinas al los alumnos.